

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RECEBIDO

Guayaquil, agosto 30 del 2010

10:50

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

RECEBIDO

Expediente # 133504

De mis consideraciones:

De conformidad y para los efectos contemplados en los Artículos 21 y 189 de la Ley de Compañías, cumpla en hacer conocer a ustedes, que el día de hoy se ha procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía **FASHION M&V S.A.**, la transferencia de **400 acciones** sin reserva, gravamen o limitación alguna, acciones liberadas de un **dólar cada una**, cuyo monto y valor nominal a continuación se detallan:

CEDENTE	CESIONARIO	VALOR US\$
MARÍA VERONICA PALACIOS PLAZA C.C. 0915348734 Estado civil: Casado	JOSELYN DENISSE GALLARDO MALDONADO C.C.0915673735 Estado Civil soltera	400

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana. La presente cesión contó con la anuencia del cónyuge de la Cedente Sr. Pedro Francisco Ceballos Patiño, de conformidad con lo que dispone el Artículo 181 del Código Civil vigente.-

p. **FASHION M&V S.A.**
RUC # 0992605898001



MONICA JUDITH MALDONADO ESPINEL
PRESIDENTE EJECUTIVO
C.C. 0909796112
C.V. 041-0034

04/12
2010.06.